

Lima, 12 de julio de 2022

Señora Congresista:
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República

Presente.-

De mi especial consideración,



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente en representación del Grupo Parlamentario Somos Perú y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que al amparo de lo dispuesto por el Art. 31A del Reglamento del Congreso de la República, solicito se sirva autorizar se nos extienda el formato para desarrollar la Junta de Portavoces Virtual del Congreso con la finalidad de **AMPLIAR LA AGENDA** de la presente legislatura ampliada a fin de que comprenda el debate y aprobación obrando en la Comisión de Salud el proyecto de ley N° 000741/2021-CR LEY QUE MODIFICA EL REGLAMENTO DE LA LEY 30453, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO (SINAREME), PARA PROMOVER EL CIERRE DE BRECHA ENTRE LA DEMANDA DE SERVICIO MÉDICO Y LA OFERTA DE ESPECIALISTAS.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Hitler Saavedra Casternoque
Vocero Alterno
Grupo Parlamentario Somos Perú